RESPUESTAS A OBSERVACIÓNES INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA NÚMERO MNSGOCMCPS053-2026

OBJETO

SUMINISTRO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERIA NECESARIAS PARA LAS REPARACIONES LOCATIVAS Y MANTENIMINETO EN GENERAL DE LOS COMANDOS DE ATENCION INMEDIATA CAI Y SUBESTACIONES DE LA POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA HUILA ORIENTADAS A LA GESTIÓN TERRITORIAL DE LA SEGURIDAD LA PREVENCIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA

OBSERVACION PRESENTADAS POR:

- FERROACABADOS SAS.
- FERREINDUSTRIAS SAS
- MIRYAN LORENA ROJAS
- WILLIAM FERNEY GONZALEZ ROMERO

TEXTO OBSERVACION

OBSERVACIÓN 1 – capacidad jurídica

Los observantes solicitan que se reduzca la experiencia de actividad en el mercado:

La entidad se permite informar que revisada y estudiada las observaciones allegadas por **FERROACABADOS SAS** y FERREINDUSTRIAS SAS, sobre los **Requisitos Jurídicos habilitantes**; de manera atenta se permite manifestar lo siguiente:

Respuesta

La entidad con el fin salvaguardar los principios de la contratación pública, garantizando el principio de selección objetiva, y de mayor participación sin comprometer la calidad, experiencia e idoneidad en la ejecución del contrato, concede aceptar parcialmente las observaciones allegadas al numeral 12.2 y 12.2.1 de los, Requisitos Jurídicos habilitantes.

Es importante resaltar que por regla general la experiencia en la contratación pública es un requisito fundamental para demostrar la capacidad, trayectoria y solides de un proponente para ejecutar un contrato estatal, esta experiencia se verifica a través de documentación que demuestre la relación contractual con anteriores contratantes, como certificados de cumplimiento, facturas, actas entre otras.

En este sentido la entidad busca blindar el proceso con oferentes de gran trayectoria y capacidad financiera con el propósito de que no se tenga riesgo alguno en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Por lo anterior, la entidad en busca del acatamiento de los observantes y dando paso a la pluridad y mayor participación de oferentes, modifica la exigencia contenida en los numerales 12.2 y 12.2.1 de los Requisitos Jurídicos habilitantes de los estudios previos el cual quedara así:

12.1 EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:

La existencia y representación legal de los Proponentes individuales o integrantes de los Proponentes Plurales se acreditará de acuerdo con las siguientes reglas: Acreditar un mínimo de Quince años de ejercicio de actividad, contados a partir del momento de la inscripción en el registro único tributario contando con la actividad 4663 y 4752, las cuales son afines al presente proceso.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

12.2.1 Persona natural: Deben adjuntar los siguientes documentos:

a) Persona natural de nacionalidad colombiana: cédula de ciudadanía.
b) Persona natural extranjera con residencia en Colombia: cédula de extranjería vigente expedida por la autoridad competente.
c) Persona natural extranjera sin domicilio en Colombia: pasaporte.
d) Acreditar un mínimo de Quince años de ejercicio de actividad, contados a partir del momento de la inscripción en el registro único tributario contando con la actividad 4663 y 4752, las cuales son afines al presente proceso

La presente modificatoria se verá reflejada en el punto 12.2. y 12.2.1 de la adenda No 01 que excluye parcialmente el requisito inicialmente establecido en los estudios previos.

Frente a la siguiente solicitud 03 de ferroacabados:

El observante solicita se desvincule la exigencia del Numeral 13.1 contenida en los estudios previos.

13.1 EXPERIENCIA: Los proponentes deberán acreditar su experiencia específica, según aplique, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA QUE DEBERÁN ACREDITAR EN CASO DE SER MIPYMES y/o EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES:
Mediante la acreditación de hasta (02) contratos, cuyo objeto esté relacionado con suministro de materiales y/o elementos de ferretería, cuyos ítem contratados estén relacionado con al menos 08 elementos similares a la ficha técnica del presente proceso. el cual debe haber sido suscritos, ejecutados y liquidados en los últimos 05 años anteriores a la época de cierre de este proceso de selección, con entidades públicas o privadas, dicha acreditación, debe ser mediante certificaciones o copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación, y cuyo valor acumulado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación.

Respuesta:

Por lo anterior, la entidad en busca del acatamiento de los observantes y dando paso a la pluridad y mayor participación de oferentes, modifica la exigencia contenida en el numeral 13.1 de los estudios previos el cual quedara así:

EXPERIENCIA QUE DEBERÁN ACREDITAR EN CASO DE SER MIPYMES y/o EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES:
Mediante la acreditación de hasta (02) contratos, cuyo objeto esté relacionado con suministro de materiales y/o elementos de ferretería, cuyos ítems contratados estén relacionado con al menos 08 elementos similares a la ficha técnica del presente proceso. el cual debe haber sido suscritos, ejecutados y liquidados antes del cierre de este proceso de selección, con entidades públicas o privadas, dicha acreditación, debe ser mediante certificaciones o copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación, y cuyo valor acumulado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación.

SOBRE LAS DEMAS OBSERVACIONES PRESENTADA POR FERREINDUSTRIAS SAS

Observación # 01

TEXTO OBSERVACION

En el estudio previo se establece las obligaciones específicas del contratista y en las obligaciones 1 y 2 se establecen obligaciones que no son claras, ya que establece en la 1 que se debe entregar a la policía nacional los requerimientos y en la 2 describe que se debe ingresar al almacén los materiales requeridos, se le pide a la entidad que explique de manera

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

clara y precisa cual es el lugar de entrega de los requerimientos dispuestos en la ficha técnica, indicar dirección del lugar, si el contratista solo se obliga a entregarlos en dicho lugar, así como dejar claro cuantas entregas se realizaran de materiales, si es una sola entrega, entregas parciales, o de que manera solicitaran las cantidades descritas en la ficha técnica

Respuesta a la observación.

La entidad se permite aclarar:

En primer lugar que la Tipología de la presente contratación es Suministro – monto agotable.

En segundo lugar, los elementos adquirir por el municipio de Neiva, van con destino a la Policía Metropolitana de Neiva, sin embargo, todo bien a adquirir por la entidad se tiene que reportar al almacén municipal quien revisara en estricto orden las adquisiciones. Una vez revisado por esta dependencia los materiales y herramientas adquiridas, se iniciará las entregas por parte del contratista según las necesidades que tenga el organismo de seguridad (Policía Metropolitana) entendiéndose que es un suministro en la modalidad de monto agotable.

Frente a la siguiente solicitud:

Por lo anterior, de manera respetuosa solicito que se revise y modifique el pliego de condiciones para que la administración permita que haya una libre concurrencia de oferentes y poder así escoger la mejor propuesta, permitiendo que la evaluación de los proponentes se centre en su verdadera capacidad para ejecutar el objeto contractual y fije un mínimo de 3 años en actividad comercial relacionada a la actividad 4663 y 4752.

Respuesta:
Su modificatoria y/o respuesta se verá reflejada en el punto 12.2. y 12.2.1 de la adenda modificatoria No 01 que excluye parcialmente y/o confirma el requisito inicialmente establecido en los estudios previos.

Frente a la siguiente solicitud:

Frente a la manera de acreditar la experiencia, es importante que la entidad pueda dejar claro si el oferente interesado debe aportar, ***la certificación, acta de inicio, contrato y/o aceptación de la oferta*** donde pueda demostrar la experiencia y la relación con al menos 08 elementos similares a la ficha técnica del presente proceso, es importante que la entidad aclare, si se puede en el caso de no ser MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTO DE EMPRESAS DE MUJERES, aportar 01 contrato que se demuestre con ***la certificación, acta de inicio, contrato y/o aceptación de la oferta*** de dicha experiencia en la cual con cualquiera de esos tres documentos demuestre la relación con al menos 08 elementos similares a la ficha tecnica.

Respuesta:
La entidad con el fin de identificar el oferente, y tener la certeza que el mismo cuenta con existencia de materiales y/o herramientas establecidas en la ficha técnica. Requiere para su verificación, contratos suscritos, ejecutados y liquidados, dicha acreditación, debe ser mediante certificaciones o copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación, y cuyo valor acumulado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación.

Frente a la siguiente solicitud:

Le solicitamos a la entidad que informe cual es el tiempo estimado de entrega de los requerimientos en la ficha técnica, que se informe en caso de realizar cambios de los mismos por llegarse a presentar defectos o cambios normales la entidad establezca y estime que esto se pueda realizar en un tiempo estimado mínimo de 4 días hábiles entendiendo que el sector ferretero debe realizar una coordinación logística y de planeación de sus mercancías en stop que implica ese tiempo para poder responder ante cualquier requerimiento

Respuesta:
Entendiéndose que la tipología del futuro contrato es de suministros - monto agotable; por el principio de anualidad, la ejecución del presente contrato es hasta, sin superar el 30 de Diciembre de 2026.

Frente a la siguiente solicitud de la observante de Miryan lorena rojas

Texto de la observación:

Se evidencia una inconsistencia entre la descripción de los bienes a suministrar contenida en el documento denominado **"Ficha Técnica – Especificaciones Técnicas"** y la información consignada en el **Presupuesto Oficial** dentro de los **Estudios Previos**, particularmente respecto de los ítems 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 41, 42, 43 y 44.

En virtud de lo anterior, respetuosamente solicitamos a la Entidad revisar y unificar la información contenida en los documentos mencionados, indicando cuál de las descripciones debe ser tenida en cuenta para la estructuración de la oferta, con el fin de evitar interpretaciones ambiguas, garantizar la correcta elaboración de las propuestas.

Respuesta:
La entidad se permite informar que efectivamente hay una diferencia en lo que refiere a la especificación técnica de los elementos de los Ítems contenidos en el presupuesto de los estudios previos frente a los Ítems de la ficha técnica.

Se aclara que la especificación técnica de los elementos contenidos en los ítems de la ficha técnica está correctos, solo se corrigen los de los estudio previos.

Se procedió a corregir esta novedad presentada; el cual se verá reflejada en la Adenda 01 modificatoria de los estudios previos así:

Aquí los contenidos en la ficha técnica, el cual quedaran como están:

FICHA TECNICA

Ítem	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA
1	Base Pintura Blanca X Galón	UN
2	Barra Corrugada De Acero, Con Diametro De 6Mm Y Con Una Lingitud De 6M	UN
3	Bajante Tradicional Seccion 6,5X6,2 Cm Tramos De 3M	UN

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

4	Pintura Blanca Para Trafico	GAL
5	Pintura Cipres Industrial Cuñete De 5 Galones	UN
6	Pintura Barniz Mate	GAL
7	Pintura 100 %Acrilica- Galon	UN
8	Pintura Acrilica Diluible Con Agua Tipo 1 - Cuñete	UN
9	Pintura Arquitectonica Y Decorativa Para Cubrimiento De Madera Color Wengue Negro X Galon	UN
10	Pintura Arquitectónica Y Decorativa, Esmalte Alquidico A Base Aceite, (Negro) Con Acabado Mate.	GAL
11	Pintura Arquitectónica Y Decorativa, Esmalte Base Aceite, Color Blanco Brillante X Galon	UN
12	Pintura Arquitectónica Y Decorativa, Esmalte Base Aceite, Color Negro Brillante X Galon	UN
13	Pintura De Aceite Cualquier Color Brillante X Galón	UN
14	Pintura Esmalte Galon	UN
15	Pintura Esmalte Mate	GAL
16	Pintura Esmalte Tipo 1	GAL
17	Puntilla ½". Caja X 1 Libra	UN
18	Puntilla 2 1/2 Pul: Redonda Con Cabeza Plana Grafilada 2 1/2 Pulgada	UN
19	Puntilla 2 Pulgada Construida En Acero, Con Cabeza Grafilada 2 Pulgada, Caja Libra	UN
20	Reductor En Pvc De 1 1/4" A 1"	UN
21	Reductor En Pvc De 1" A 3/4"	UN
22	Reductor En Pvc De 2" A 1 1/2"	UN
23	Reductor En Pvc De 3" A 2"	UN
24	Reductor En Pvc De 3/4" A 1/2"	UN
25	Reductor En Pvc De 4" A 3"	UN
26	Registro De Bola Pvc 2 1/2"	UN
27	Rodillo De Esponja Poliester De 90Mm X 37 Mm De Alto, Todo Tipo De Pintura Resistente A Solventes.	UN

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

28	Rodillo De Esponja Poliéster, De 9", X 37 Mm De Alto, Todo Tipo De Pintura Resistente A Solventes	UN
29	Silicona Transparente Para Policarbonato Neutro Para Policarbonato Y Pvc Contenido 280 Ml	UN
30	T De Presión En Pvc De 1"	UN
31	T De Presión En Pvc De 1/2	UN
32	T De Presión En Pvc De 2"	UN
33	T De Presión En Pvc De 3"	UN
34	Teja Aluminio No. 10 3Mts.	UN
35	Thiner Botella X 500 Cc	UN
36	Tornillo 3/8" X 2.1/2" Tuerca Y Arand	UN
37	Tornillo 5/16"X1" G5	UN
38	Tornillo 8 * 1 X 100	UN
39	Tornillo Aglomerado Negro De 3"	UN
40	Tornillo Aglomerado Negro De 3/4"	UN
41	Tornillo Aglomerado Unión De Estructuras De ¼*2 Caja Por 500 Gr	UN
42	Bombillo 20W Ahorrador Led	UN
43	Bombillo 45W Ahorrador Led	UN
44	Impermeabilizante Acrilico Color Gris X Galon	UN
45	Brocha 3""	UN
46	Brocha 4"	UN
47	Brocha Cerda Mona Profesional De 6" Mango De Pasta 1Cm Grosor Por 3Cm De Espesor	UN
48	Caja Circuito De Alimentación De Energía Con Breaker Trifásico A 100 Amperios 8 Circuitos	UN
49	Cal (Kilos)	KG
50	Cemento Gris	KG
51	Cerradura De Manija Accent Acabado Anticado Cromo Mate-	UN
52	Cinta Aislante Negra 3/4X10Mts	UN
53	Cinta Teflón Industrial ¾ Rollo * 40 Mts	UN

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Los contenidos actualizados en los estudios previos quedar así:

PRESUPUESTO OFICIAL							
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA 19%	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Base Pintura Blanca X Galón	UN	1	$ 63.025,21	$ 11.974,79	$ 75.000,00	$ 75.000,00
2	Barra Corrugada De Acero, Con Diametro De 6Mm Y Con Una Lingitud De 6M	UN	1	$ 9.138,66	$ 1.736,34	$ 10.875,00	$ 10.875,00
3	Bajante Tradicional Seccion 6,5X6,2 Cm Tramos De 3M	UN	1	$ 75.630,25	$ 14.369,75	$ 90.000,00	$ 90.000,00
4	Pintura Blanca Para Trafico	GAL	1	$ 113.445,38	$ 21.554,62	$ 135.000,00	$ 135.000,00
5	Pintura Cipres Industrial Cuñete De 5 Galones	UN	1	$ 504.201,68	$ 95.798,32	$ 600.000,00	$ 600.000,00
6	Pintura Barniz Mate	GAL	1	$ 100.840,34	$ 19.159,66	$ 120.000,00	$ 120.000,00
7	Pintura 100 %Acrilica- Galon	UN	1	$ 161.344,54	$ 30.655,46	$ 192.000,00	$ 192.000,00
8	Pintura Acrilica Diluible Con Agua Tipo 1 - Cuñete	UN	1	$ 693.277,31	$ 131.722,69	$ 825.000,00	$ 825.000,00
9	Pintura Arquitectonica Y Decorativa Para Cubrimiento De Madera Color Wengue Negro X Galon	UN	1	$ 94.537,82	$ 17.962,18	$ 112.500,00	$ 112.500,00
10	Pintura Arquitectónica Y Decorativa, Esmalte Alquidico A Base Aceite, (Negro) Con Acabado Mate.	GAL	1	$ 94.537,82	$ 17.962,18	$ 112.500,00	$ 112.500,00
11	Pintura Arquitectónica Y Decorativa, Esmalte Base Aceite, Color Blanco Brillante X Galon	UN	1	$ 73.109,24	$ 13.890,76	$ 87.000,00	$ 87.000,00
12	Pintura Arquitectónica Y Decorativa, Esmalte Base Aceite, Color Negro Brillante X Galon	UN	1	$ 73.109,24	$ 13.890,76	$ 87.000,00	$ 87.000,00
13	Pintura De Aceite Cualquier Color Brillante X Galón	UN	1	$ 73.109,24	$ 13.890,76	$ 87.000,00	$ 87.000,00
14	Pintura Esmalte Galon	UN	1	$ 73.109,24	$ 13.890,76	$ 87.000,00	$ 87.000,00
15	Pintura Esmalte Mate	GAL	1	$ 94.537,82	$ 17.962,18	$ 112.500,00	$ 112.500,00
16	Pintura Esmalte Tipo 1	GAL	1	$ 73.109,24	$ 13.890,76	$ 87.000,00	$ 87.000,00
17	Puntilla ½". Caja X 1 Libra	UN	1	$ 5.042,02	$ 957,98	$ 6.000,00	$ 6.000,00
18	Puntilla 2 1/2 Pul: Redonda Con Cabeza Plana Grafilada 2 1/2 Pulgada	UN	1	$ 4.537,82	$ 862,18	$ 5.400,00	$ 5.400,00
19	Puntilla 2 Pulgada Construida En Acero, Con Cabeza Grafilada 2 Pulgada, Caja Libra	UN	1	$ 9.579,83	$ 1.820,17	$ 11.400,00	$ 11.400,00
20	Reductor En Pvc De 1 1/4" A 1"	UN	1	$ 1.798,74	$ 341,76	$ 2.140,50	$ 2.140,50
21	Reductor En Pvc De 1" A 3/4"	UN	1	$ 926,47	$ 176,03	$ 1.102,50	$ 1.102,50
22	Reductor En Pvc De 2" A 1	UN	1	$	$ 825,06	$	$

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	1/2"			4.342,44			5.167,50	5.167,50
23	Reductor En Pvc De 3" A 2"	UN	1	$ 15.652,94	$	2.974,06	$ 18.627,00	$ 18.627,00
24	Reductor En Pvc De 3/4" A 1/2"	UN	1	$ 462,61	$	87,89	$ 550,50	$ 550,50
25	Reductor En Pvc De 4" A 3"	UN	1	$ 24.844,54	$	4.720,46	$ 29.565,00	$ 29.565,00
26	Registro De Bola Pvc 2 1/2"	UN	1	$ 44.459,24	$	8.447,26	$ 52.906,50	$ 52.906,50
27	Rodillo De Esponja Poliester De 90Mm X 37 Mm De Alto, Todo Tipo De Pintura Resistente A Solventes.	UN	1	$ 7.563,03	$	1.436,97	$ 9.000,00	$ 9.000,00
28	Rodillo De Esponja Poliéster, De 9", X 37 Mm De Alto, Todo Tipo De Pintura Resistente A Solventes	UN	1	$ 11.764,71	$	2.235,29	$ 14.000,00	$ 14.000,00
29	Silicona Transparente Para Policarbonato Neutro Para Policarbonato Y Pvc Contenido 280 Ml	UN	1	$ 14.117,65	$	2.682,35	$ 16.800,00	$ 16.800,00
30	T De Presión En Pvc De 1"	UN	1	$ 2.081,09	$	395,41	$ 2.476,50	$ 2.476,50
31	T De Presión En Pvc De 1/2	UN	1	$ 630,25	$	119,75	$ 750,00	$ 750,00
32	T De Presión En Pvc De 2"	UN	1	$ 11.111,34	$	2.111,16	$ 13.222,50	$ 13.222,50
33	T De Presión En Pvc De 3"	UN	1	$ 43.254,20	$	8.218,30	$ 51.472,50	$ 51.472,50
34	Teja Aluminio No. 10 3Mts.	UN	1	$ 70.966,39	$	13.483,61	$ 84.450,00	$ 84.450,00
35	Thiner Botella X 500 Cc	UN	1	$ 7.058,82	$	1.341,18	$ 8.400,00	$ 8.400,00
36	Tornillo 3/8" X 2.1/2" Tuerca Y Arand	UN	1	$ 2.521,01	$	478,99	$ 3.000,00	$ 3.000,00
37	Tornillo 5/16"X1" G5	UN	1	$ 378,15	$	71,85	$ 450,00	$ 450,00
38	Tornillo 8 * 1 X 100	UN	1	$ 6.302,52	$	1.197,48	$ 7.500,00	$ 7.500,00
39	Tornillo Aglomerado Negro De 3"	UN	1	$ 81,93	$	15,57	$ 97,50	$ 97,50
40	Tornillo Aglomerado Negro De 3/4"	UN	1	$ 25,21	$	4,79	$ 30,00	$ 30,00
41	Tornillo Aglomerado Unión De Estructuras De ¼*2 Caja Por 500 Gr	UN	1	$ 42.857,14	$	8.142,86	$ 51.000,00	$ 51.000,00
42	Bombillo 20W Ahorrador Led	UN	1	$ 7.058,82	$	1.341,18	$ 8.400,00	$ 8.400,00
43	Bombillo 45W Ahorrador Led	UN	1	$ 28.991,60	$	5.508,40	$ 34.500,00	$ 34.500,00
44	Impermeabilizante Acrilico Color Gris X Galon	UN	1	$ 99.579,83	$	18.920,17	$ 118.500,00	$ 118.500,00
45	Brocha 3""	UN	1	$ 6.050,42	$	1.149,58	$ 7.200,00	$ 7.200,00
46	Brocha 4"	UN	1	$ 8.067,23	$	1.532,77	$ 9.600,00	$ 9.600,00
47	Brocha Cerda Mona Profesional De 6" Mango De Pasta 1Cm Grosor Por 3Cm De Espesor	UN	1	$ 32.773,11	$	6.226,89	$ 39.000,00	$ 39.000,00
48	Caja Circuito De Alimentación De Energía Con Breaker Trifásico A 100 Amperios 8 Circuitos	UN	1	$ 939.075,63	$	178.424,37	$ 1.117.500,00	$ 1.117.500,00
49	Cal (Kilos)	KG	1	$	$	335,29	$	$

				1.764,71		2.100,00	2.100,00
50	Cemento Gris	KG	1	$ 1.008,40	$ 191,60	$ 1.200,00	$ 1.200,00
51	Cerradura De Manija Accent Acabado Anticado Cromo Mate-	UN	1	$ 126.050,42	$ 23.949,58	$ 150.000,00	$ 150.000,00
52	Cinta Aislante Negra 3/4X10Mts	UN	1	$ 6.302,52	$ 1.197,48	$ 7.500,00	$ 7.500,00
53	Cinta Teflón Industrial ¾ Rollo * 40 Mts	UN	1	$ 7.563,03	$ 1.436,97	$ 9.000,00	$ 9.000,00
TOTAL							$ 4.720.383,50

Por lo anterior, de las observaciones allegadas al proceso No. **MNSGOCMCPS053-2026**, la entidad acepta y modifica de manera general las observaciones allegadas. Por lo que se despacha desfavorablemente las demás observaciones.

Hasta aquí las respuestas a las observaciones allegadas en los términos establecidos en el cronograma.

Neiva, Junio de 2026

Atentamente

Original Firmado

JOSÉ FERNEY DUCUARA CASTRO
Secretario de Gobierno.

Alcaldía de Neiva